



IV LEGISLATURA

**OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDFIVL/LPN/022/2006  
“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las **trece (13:00)** horas del día **siete (7)** del mes de **diciembre** del año **dos mil seis (2006)**, la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez; asistida por el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración, C. César Reyes López, representante de la Dirección General de Servicios, C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, Lic. Anabel García Pérez, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Lic. Rocío Aime Zúñiga, representante de la Contraloría General; y Laura Briceño Fabián, representante del Comité de Administración.; procede a emitir el presente Dictamen de Adjudicación y Fallo correspondiente al proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDFIVL/LPN/022/2006 para la “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL” en los siguientes términos: -----

1. Con fecha 16 de octubre de 2006 se llevó a cabo la Novena reunión ordinaria de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en la cual la Comisión de Gobierno por unanimidad aprobó la propuesta de compra de mobiliario.-----

2. Con fecha 20 de Octubre de 2006 se recibió en la Dirección de Adquisiciones la requisición de compra de la Dirección General de Servicios, la cual quedo registrada con el número 491. ---

3. Con fecha 14 de Noviembre de 2006 en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con domicilio ubicado en calle Gante número Quince, Tercer Piso, Colonia Centro, Código Postal 06010, se celebró la PRIMER SESIÓN ORDINARIA IV LEGISLATURA 2006, del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en la cual se instaló dicho subcomité y se autorizó llevar a cabo el procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDFIVL/LPN/022/2006 para la “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL” -----

4. Con fecha 16 de noviembre de 2006, de conformidad con el acuerdo del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios, tomado en la Primer Sesión Ordinaria, IV Legislatura celebrada el día 14 de noviembre del año en curso, con el cual se creó el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se llevó a cabo la revisión de bases de la Licitación Pública Nacional número ALDF/IVL/LPN/022/2006 para la “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”.-----

5. Una vez aprobadas las bases por el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se sometieron a consideración y aprobación de la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, procediendo a aprobar con su firma las mismas. -----

6. Mediante oficios Nos. OM/IVL/562 /06 y OM/IVL/563 /06 de fecha 17 de noviembre de 2006, y con fundamento en la Norma 31 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se envió respectivamente al Ing. Alejandro López González, Director del Diario Oficial de la Federación;



IV LEGISLATURA

**OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDFIVL/LPN/022/2006  
“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

y a Ernestina Godoy Ramos, Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos del Gobierno del Distrito Federal, la convocatoria para publicación para llevar a cabo la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/022/2006 para la “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”. -----

7. Mediante Oficio de OM/IVL/632/06 de fecha 23 de noviembre de 2006 se invito a los representantes del Comité de Administración, Dirección General de Servicios, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Contraloría General, Tesorería General, y a los Coordinadores Administrativos de las Diversas Fracciones Parlamentarias, para que asistan a los eventos del presente proceso licitatorio. -----

8. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.1 de las Bases; y en el Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 33 y 35, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 29 de noviembre de 2006 se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”, entregándose copia simple del Acta que se levanto de dicho evento a los todos los participantes. -----

9. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.2 de las Bases; y Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 39 y 40, numerales I, II y III de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01) con fecha 4 de diciembre del 2006 se llevó a cabo la Primera Etapa “Presentación de Propuestas” de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/022/2006 “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”, de la cual después de la revisión realizada por los representantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se desprende lo siguiente: -----

La empresa: **DISTRIBUIDORA SUIZA, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La empresa: **J'NEERHMESH, S.A. DE C.V.**, no cumplió cuantitativamente con la documentación señalada en el punto 2.1 de las Bases, al no presentar los originales solicitados en los incisos A), C), F), H) e I) , así como el original y copia de la cédula de identificación fiscal, por lo que es procedente su descalificación, lo anterior con fundamento en la Norma 42 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y de conformidad con el numeral 11, letra A de las bases, lo anterior con fundamento en el número romano VI, párrafo segundo de la Norma 40 de las citadas Normas -----

Continuando con el desarrollo de la sesión se procedió a abrir el sobre cerrado número “Dos”, que contenía la Propuesta Técnica del proveedor que cumple con el numeral 2.1 de las Bases,



**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**  
**DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDFIVL/LPN/022/2006**  
**“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA**  
**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

de lo cual se desprende que: -----

La empresa: DISTRIBUIDORA SUIZA, S.A. DE C.V., cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se acepta su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

Acto seguido todos los asistentes a esta etapa, rubricaron el contenido de los sobre uno y dos. Hecho lo anterior, el Director General de Administración hizo entrega de la propuesta técnica de los participantes al Ing. Rogelio A. Rosas Hernández, Director General de Servicios, para su correspondiente evaluación técnica, misma que se daría a conocer previamente al acto de apertura de las ofertas económicas. -----

Asimismo, puso a la vista de los asistentes el sobre cerrado número “Tres”, del licitante DISTRIBUIDORA SUIZA, S.A. DE C.V., que contiene la Propuesta Económica, a efecto de que fuera firmado tanto por los servidores públicos, como por la representante de las empresas que no fue descalificada, aclarando que este sobre queda bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, para que sea abierto en la Segunda Etapa “Emisión de Dictamen Técnico, y Apertura de Propuestas Económicas, el día cinco (5) de diciembre del año dos mil seis (2006), a las trece (13:00) horas, día y hora señalada en numeral 3.3 de las Bases de la presente licitación pública.-----

10. Con fecha 5 de diciembre de 2006 a las 13:00 horas se llevó a cabo segunda etapa “Emisión de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas” lo anterior de conformidad a lo señalado en el numeral 3.3 inciso A) de las bases del presente proceso licitatorio, y Norma 40, numerales IV, V y VI de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01); en la cual el Director General de Administración dio lectura al dictamen legal y administrativo, determinándose lo siguiente:-----

La empresa: DISTRIBUIDORA SUIZA, S.A. DE C.V., cumple con los requisitos legales y administrativos, solicitados en el punto 2.1 de las bases de la presente Licitación. -----

Acto seguido y de conformidad con el numeral 3.3 inciso B) de las bases de la presente licitación, se procedió a dar lectura al dictamen técnico emitido por la Dirección General de Servicios, del cual se desprende lo siguiente: -----

La empresa: **DISTRIBUIDORA SUIZA, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos técnicos solicitados en las bases del presente proceso Licitatorio en las requisición 491 partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8. -----

Acto seguido, se mostró el sobre que quedó bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, debidamente firmado y cerrado que contenía la propuesta económica de la empresa **DISTRIBUIDORA SUIZA, S.A. DE C.V.** que es la que hasta el momento continuaba en el



**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**  
**DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDFIVL/LPN/022/2006**  
**“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA**  
**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

proceso. Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones lleva a cabo la apertura de dicho sobre, por lo que de la apertura de las propuestas económicas, se concluye que: -----  
La empresa: **DISTRIBUIDORA SUIZA, S.A. de C.V.**, presenta una propuesta económica por **\$962,600.00 (novecientos sesenta y dos mil seiscientos pesos 00/100 m.n.)** antes de I.V.A. y presenta la fianza número 781345-0000 por un importe de **\$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.)** de Fianzas Banorte, S.A. de C.V.-----

-----  
11. De conformidad con el numeral **3.4** de las Bases, Normas **40** y **41** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**) con fecha 6 de diciembre de 2006 se llevó a cabo el Emisión de Dictamen Económico, Subasta y Fallo, en la cual el Director General de Administración, derivado del análisis de las propuestas técnicas y económicas, hizo del conocimiento a los participantes lo siguiente:-----

-----  
De conformidad con el numeral **3.4** de las Bases, Normas **40** y **41** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**), el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, y derivado del análisis de las propuestas técnicas y económicas, hizo del conocimiento a los participantes en virtud de que la Asamblea aún se encuentra en el proceso de valoración de la propuesta económica; por lo que con fundamento en la **Norma 47** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se notifica a los asistentes que la “**Emisión de Dictamen Económico, Subasta y Fallo**”, se difiere para el día **7 de diciembre** de 2006, a las **13:00 horas** en este mismo recinto, cito en Gante 15, tercer piso, colonia Centro. Por lo que les solicitamos su puntual asistencia. -----

-----  
12. Con fecha 7 de Diciembre de 2006 y de conformidad con las Normas **40** y **41** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**), el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración, previo el análisis de las propuestas técnicas y económicas, presentadas por los licitantes participantes, en este acto, hace del conocimiento de las mismas, el resumen procedimental de la presente Licitación Pública Nacional, así como, el contenido del Cuadro Comparativo de Propuestas Económicas, del que se deriva que la empresa denominada **DISTRIBUIDORA SUIZA, S.A. de C.V.**, al cumplir técnica y económicamente, presenta una oferta económica para la adquisición de los bienes comprendidos en la requisición No. 491, partidas Nos. 1,2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 por un importe de **962,600.00 (novecientos sesenta y dos mil seiscientos pesos 00/100 m.n.)** antes de impuestos.-----

-----  
Acto seguido y de conformidad con la Norma 43 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se comunica a los participantes presentes que toda vez que el representante de la empresa **DISTRIBUIDORA SUIZA, S.A. de C.V.**, manifestó de manera libre y espontánea su voluntad



**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**  
**DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDFIV/LPN/022/2006**  
**“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA**  
**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

de **SI someterse al procedimiento de subasta a la baja** en favor de la convocante, para lo cual propuso precios más bajos en dos ocasiones, mediante el formato que para tal efecto establecido esta convocante, de lo que se desprende lo siguiente:-----

No.	DESCRIPCIÓN	REQUISICIÓN:491		DISTRIBUIDORA SUIZA, S.A. de C.V.,	
		CANT.	UNIDAD	P.U.	MONTO TOTAL
1	SILLON EJECUTIVO EN TELA	50	PZA.	\$ 1,647.00	\$ 82,350.00
2	SILLA SECRETARIAL	50	PZA.	\$ 906.00	\$ 45,300.00
3	SILLA DE VISITA	150	PZA.	\$ 485.00	\$ 72,750.00
4	CESTO DE BASURA	50	PZA.	\$ 296.00	\$ 14,800.00
5	ESCRITORIO SECRETARIAL	30	PZA.	\$ 2,120.00	\$ 63,600.00
6	ARCHIVERO 3 GAVETAS	20	PZA.	\$ 3,600.00	\$ 72,000.00
7	CREDENZA	50	PZA.	\$ 4,638.00	\$ 231,900.00
8	ESCRITORIO EJECUTIVO	50	PZA.	\$ 5,730.00	\$ 286,500.00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$ 869,200.00</b>
<b>15 % DE I.V.A.</b>					<b>\$ 130,380.00</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 999,580.00</b>

Derivado de lo anterior se procede a emitir el siguiente: -----

-----**FALLO DE ADJUDICACIÓN**-----

Derivado del análisis de las propuestas económicas formuladas por el licitante participante, se hace del conocimiento de los presentes que la empresa denominada, **DISTRIBUIDORA SUIZA, S.A. de C.V.**, al ofertar el precio más bajo, calidad y financiamiento para la adquisición de los bienes objeto de esta licitación, por lo que se le adjudican los bienes comprendidos en la requisición No. **491**, partidas números **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8** por un importe de **\$869,200.00** (**Ochocientos sesenta y nueve mil doscientos pesos 00/100 m.n.**) antes de impuestos. -----

De conformidad al numeral **5.2** de las Bases de la presente licitación, se comunica a la empresa adjudicada: **DISTRIBUIDORA SUIZA, S.A. de C.V.**, se le hace saber que en el momento en que presente a esta Asamblea Legislativa, su garantía de cumplimiento de



IV LEGISLATURA

**OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDFIVL/LPN/022/2006  
“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

contrato, se le devolverá la correspondiente a sostenimiento de su Propuesta Económica.-----

Acto seguido el Director de Adquisiciones, exhorta a los presentes a expresar su conformidad o inconformidad con el desarrollo del presente evento y/o con el procedimiento seguido, manifestando los participantes que todos ellos otorgan su voto de confianza a la transparencia del presente acto. -----

Por lo que no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la **Sesión de “Emisión de Dictamen Económico, Subasta y Fallo”**, siendo las **quince (15)** horas, del día su inicio, previa su lectura se cierra la presente acta, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron, para debida constancia legal y administrativa. -----

-----**CONSTE**-----

Se anexa cuadro comparativo de propuestas económicas aceptadas, cuadro descriptivo de las etapas del presente proceso licitatorio y cuadro se subasta debidamente firmado por el representante legal.-----

Así lo proveyeron y firman a los 7 días del mes de diciembre los CC. C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, Oficial Mayor, Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración, C. César Reyes López, representante de la Dirección General de Servicios, C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, Lic. Anabel García Pérez, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Lic. Rocío Aime Zúñiga, representante de la Contraloría General; y Laura Briceño Fabián, representante del Comité de Administración. -----

OFICIAL MAYOR	
	C.P. BERTHA MARBELLA FLORES TÉLLEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINSITRACIÓN	
	LIC. JUAN PABLO ESPEJEL JUÁREZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS	
	CESAR REYES LÓPEZ



IV LEGISLATURA

**OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDFIVL/LPN/022/2006  
“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	
	C.P. NARCISO RAMÍREZ LÓPEZ
CONTRALORÍA GENERAL	
	LIC. ROCIO AIME ZUÑIGA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	
	LIC. ANABEL GARCÍA PÉREZ
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN	
	LAURA BRISEÑO FABIAN